

SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 85 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DEL 2021, DE CONFORMIDAD AL Art. 57, literales a) y d) DEL COOTAD.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 12 DE AGOSTO 2021

HORA DE INICIO: 15h25

HORA DE FINALIZACIÓN: 15h50

ASISTENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA, ALCALDE Msc. CATALINA YÉPEZ CALDERÓN. VICEALCALDESA, Y LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES: ING. PAULINA CADENA ESTÉVEZ, SEÑOR FRANKLIN BUITRÓN LOMAS, ARQ. JAIME VILLEGAS JÁTIVA, SR. JOSÉ LUIS YAMBERLA.

AUSENCIA: NINGUNO

RESOLUCIONES:

1. Se **RESUELVE**, por unanimidad, **APROBAR** el Acta No. 84 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 05 de agosto de 2021, sin observaciones;
2. Se **RESUELVE**, por mayoría absoluta, **No Autorizar** la venta de los lotes no hipotecados de la Urbanización “San Miguel”, de propiedad del Sr. Diego Recalde Albornoz, ubicada en la parroquia Natabuela, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, mientras no cumpla la normativa legal vigente.

Siendo las quince horas, y cincuenta minutos, se clausura la sesión ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. **LO CERTIFICO.**

AB. MÓNICA CARRERA VÁSQUEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO
GADM-AA (E)